

en el número 263, de 16 de noviembre de 1992, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Asistente Social de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de Tarazona, adscrito al Servicio Social de Base de la comarca de Tarazona.

Quiénes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar instancia en la forma y con el contenido establecido en la misma, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación podrá efectuarse directamente en el Registro General de la Corporación o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tarazona, 17 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

27886 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Vila de Cruces (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» que se relacionan a continuación, aparecen publicadas las bases de las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

«Boletín Oficial» de la provincia número 183, de fecha 21 de septiembre de 1992:

Personal funcionario.

Una plaza de Administrativo y dos plazas de Auxiliar Administrativo, ambas de Administración general, mediante el sistema de oposición libre.

(Corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia número 197, de fecha 9 de octubre de 1992.)

«Boletín Oficial» de la provincia número 186, de fecha 24 de septiembre de 1992.

Personal funcionario.

Dos plazas de Operarios de Servicios de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo.

Una plaza de auxiliar de biblioteca, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de asistente social, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 217, de fecha 9 de noviembre de 1992.

Personal funcionario.

Una plaza de Operario de Servicios, de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a estas convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Vila de Cruces, 17 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Jesús Otero Varela.

27887 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 1992, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado, ha sido nombrada para la plaza

de Administrativo, reservada a personal laboral, doña María Asunción Arregul Ugartemendía.

Rentería, 19 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.

27888 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Estepa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 245, de 22 de octubre último, se publican íntegramente las convocatorias y bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de esta Corporación:

Una plaza de Administrativo de Administración General, a cubrir mediante concurso-oposición, por promoción interna.

Una plaza de Delineante, por concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de las mencionadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de anuncios de la Corporación.

Estepa, 20 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Jesús María Rodríguez Román.

27889 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Agente de la Policía Local.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 1992, se convoca oposición para la provisión, en propiedad, de las plazas que a continuación se relacionan:

1. Agente de la Policía Local. 13 plazas. Escala Administración Especial. Subescala básica, clase Agente. Grupo D. Turno libre.

Las bases de esta convocatoria, aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 140, de fecha 17 de noviembre de 1992.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el último de los boletines oficiales en que se publique.

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lloret de Mar, 20 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Josep Saia i Montero.

27890 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor/a del Jardín de Infancia Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), en sesión celebrada el día 13 de octubre de 1992, aprobó las bases para la provisión de dos plazas de Monitor/a del Jardín de Infancia Municipal, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 139, de fecha 14 de noviembre de 1992.